

## SERVICIO GRATUÍTO DE RECOGIDA DE ENSERES Y RESTOS VEGETALES

El Ayuntamiento de Siero pone a disposición de los ciudadanos el servicio gratuito de recogida de enseres y restos vegetales.

Para hacer un correcto uso de este servicio, es importante dejar los muebles el día de la semana que corresponde según el calendario programado. Todas las localidades de Siero disponen de un día específico para la recogida.

El depósito de muebles o enseres en la vía pública en los días nos previstos puede acarrear sanciones económicas previstas en la Ordenanza municipal de Limpieza y Recogida de Residuos.

### 1- RECOGIDA DE ENSERES

---

#### ¿Qué se entiende por enseres y que es lo que se puede depositar?

Son aquellos residuos domésticos que por su tamaño no pueden desecharse en un contenedor de basura estándar de la recogida municipal de residuos sólidos urbanos.

- **SI** son ENSERES
  - Muebles
  - Colchones y somieres
  - Electrodomésticos (lavadoras, frigoríficos, etc)
  - Aparatos eléctricos y electrónicos de pequeño tamaño (televisores, ordenadores, batidoras, planchas, etc)
- **NO** son ENSERES
  - Neumáticos
  - Escombros y residuos de construcción
  - Cualquier tipo de residuo industrial (palets, films, etc)
  - Residuos peligrosos y envases de los mismos (botes de pintura, disolventes, etc)

#### ¿Cómo proceder para solicitar la recogida de enseres?/ ¿Dónde depositarlos?

- Es recomendable contactar con la oficina de URBASER en el **teléfono 985791986** donde te orientarán sobre la cantidad de enseres que puedes sacar y el lugar próximo a tu vivienda más idóneo para depositar los enseres.

- En cualquier caso los enseres deben depositarse en la vía pública, en el lugar más próximo a su vivienda con acceso del camión de recogida, o al lado del contenedor más cercano, y siempre **a partir de las 21:00 h del día anterior a la recogida programada para su localidad**

## 2- RECOGIDA DE RESTOS VEGETALES DE JARDINERIA

---

### ¿Qué se entiende por restos vegetales/ que es lo que se puede depositar?

Son los restos de pequeñas podas y siegas que se realizan en jardines particulares.

### ¿Cómo proceder para solicitar la recogida de restos vegetales de jardinería?/ ¿Dónde y cómo depositarlos?/ Horarios

- Para solicitar la recogida de restos vegetales de jardinería es **imprescindible** contactar con la oficina de URBASER en el **teléfono 985791986** para concertar la recogida.
- Los restos de poda se deben depositar en bolsas cerradas y manejables de forma que puedan ser cargadas manualmente a la caja del camión. No se admiten ramas sueltas.
- La cantidad de restos vegetales a recoger está limitada a 100 kg por cada recogida.
- Los restos vegetales deben depositarse en la vía pública, en el lugar más próximo a su vivienda con acceso del camión de recogida, o al lado del contenedor más cercano el día y hora concertado.



**Teléfono**

**985791986**

**De lunes a viernes**

**De 8 a 15 h.**